



Consejo de Ministros

## El Gobierno aprueba el Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre

- El plan establece un marco básico para el cese ordenado y coordinado de las emisiones analógicas de televisión, garantizando el tránsito pleno a la TDT antes del 3 de abril de 2010
- El plan tiene una gran dimensión social, dado que supone la total sustitución tecnológica del sistema de emisión analógico de televisión, que tiene un alcance universal, y afecta a toda la sociedad
- El plan se basa en los conceptos de área técnica y proyecto de transición y fija la fecha límite en que debe llevarse a cabo el cese de las emisiones analógicas en cada uno de éstos, así como en el proyecto piloto que se desarrolla en la provincia de Soria
- El calendario de transición incluye cuatro fases de cese de emisiones con tecnología analógica (año 2008, primer semestre de 2009, segundo semestre de 2009 y 3 de abril de 2010)

07.09.07. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy el acuerdo por el que se aprueba el Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT). Este plan estaba previsto en el Plan Técnico Nacional de la TDT, que indica que "las entidades que prestan el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica deben realizar de manera progresiva el cese de emisiones en analógico por áreas técnicas, de acuerdo con el

plan que a tal efecto acuerde la Administración General del Estado con el sector”.

El plan tiene como objetivo elaborar un marco básico de actuación para el cese ordenado y coordinado de las emisiones de televisión con tecnología analógica que garantice el tránsito pleno a la TDT antes del 3 de abril de 2010.

El plan establece la fecha límite para el cese de las emisiones de televisión con tecnología analógica en cada una de las áreas técnicas establecidas y sus correspondientes proyectos de transición asociados y planifica las actuaciones necesarias para llevar a cabo dicho cese, tratando de que afecte lo menos posible a los ciudadanos.

Se trata de un plan de grandes dimensiones sociales, ya que supone la sustitución tecnológica de un sistema de emisión de televisión que tiene una extensión prácticamente universal, y además afecta a la sociedad en su conjunto (operadores de televisión, operadores de redes de transporte y difusión, usuarios, industria, instaladores, etc.).

## Áreas Técnicas y Proyectos de Transición

El plan establece 73 áreas técnicas que engloban a 90 proyectos de transición que, en conjunto, abarcan la totalidad del territorio del Estado. Un **área técnica** es la zona del territorio cubierta desde el punto de vista radioeléctrico por el centro principal de difusión, los centros secundarios que tomen señal primaria de dicho centro y los centros de menor entidad que no tomen señal primaria del centro principal pero tengan cobertura solapada con él o con alguno de sus centros secundarios. Un área técnica debe cubrir un tamaño de población de entre 100.000 y un millón de habitantes.

Un **proyecto de transición** es la planificación programada del cese de las emisiones analógicas de televisión en un área técnica o en una parte de la misma y de su plena sustitución por emisiones digitales.

## Proyectos de transición identificados por Comunidades Autónomas

<b>Comunidad / Ciudad Autónoma</b>	<b>Proyectos de transición</b>
Andalucía	15
Aragón	5
Principado de Asturias	2
Illes Balears	3
Canarias	6
Cantabria	2
Castilla-La Mancha	5
Castilla y León	13
Cataluña	11
Extremadura	3
Galicia	6
Madrid	2
Región de Murcia	2
Navarra	2
País Vasco	4
La Rioja	2
Comunitat Valenciana	5
Ceuta	1
Melilla	1

### Fases de la transición a la TDT

Para cada área técnica y proyecto técnico de transición se ha determinado la fecha límite en la que debe llevarse a cabo el cese de las emisiones con tecnología analógica. En concreto, el calendario de los proyectos técnicos se ha efectuando estableciendo tres grupos de la siguiente manera:

- Primer grupo (A): aquellos proyectos técnicos que tengan una población inferior a los 500.000 habitantes, que cuentan con un alto porcentaje de cobertura en TDT, teniendo en cuenta el despliegue que se alcanzaría al 90% y que necesitan un número reducido de reemisores para alcanzar una cobertura similar a la analógica.
- Segundo grupo (B): aquellos proyectos técnicos con una población intermedia (entre 500.000 y 700.000 habitantes).
- Tercer grupo (C): aquellos proyectos técnicos con población muy elevada (más de 700.000 habitantes) y/o que necesitan de la

instalación de un número importante de centros para alcanzar una cobertura similar a la analógica.

Dado que el plan integra el proyecto piloto de transición a la TDT que se está llevando a cabo en Soria y toma en consideración otros proyectos piloto de similar índole, en total se han identificado cuatro fases de cese de emisiones con tecnología analógica:

<b>Grupo</b>	<b>Fecha límite</b>	<b>Habitantes</b>		<b>Habitantes (acumulado)*</b>	
0 (Proyectos piloto)	31-12-2008	447.000	1,0%	447.000	1,0%
A (32 Proyectos técnicos)	30-06-2009	5.181.000	11,6%	5.628.000	12,6%
B (25 Proyectos técnicos)	31-12-2009	8.847.000	19,8%	14.475.000	32,4%
C (33 Proyectos técnicos)	03-04-2010	30.230.000	67,6%	44.705.000	100%

\* Número de habitantes que al finalizar cada fase tendría exclusivamente recepción en TDT. No obstante, antes de esas fechas ya podrían haber efectuado la transición un importante porcentaje de los mismos, ya que el proceso es progresivo.

## Ventajas de la TDT

La Televisión Digital Terrestre (TDT) constituye la evolución de la actual televisión convencional por ondas terrestres. La TDT es la nueva tecnología de la televisión que permite una mayor oferta de canales y una mayor calidad tanto de imagen como de sonido. En particular, posibilita la emisión de sonido estéreo, sonido envolvente o la transmisión simultánea en múltiples idiomas. También permite el suministro de servicios interactivos (acceso a Internet, administración electrónica, teletexto digital, guía electrónica de programación, etc). Asimismo, permitirá la emisión de imágenes en formato panorámico (16/9) y en alta definición.

## Datos de penetración de la TDT

Desde el lanzamiento de la TDT, en noviembre de 2005, ha habido un avance considerable en los diferentes indicadores. La cobertura actual de

las señales de la TDT supera el 85% del total de la población. Recibe la TDT a través de ondas terrestres el 19,4% de los hogares y si se suman otras plataformas (cable, satélite y televisión a través de ADSL) el 30%. La audiencia de los canales de la TDT a través de todas las plataformas es del 17,4%.

Se han vendido 6 millones de receptores de TDT y se han adecuado ya el 44% de los edificios que precisan de adaptación a la TDT. Si a las viviendas de estos edificios le sumamos las viviendas unifamiliares que, en general, no precisan la adaptación de su antena, el resultado es que más de 10 millones de viviendas están preparadas para recibir la TDT. Esto supone que aproximadamente 30 millones de ciudadanos pueden tener acceso a la TDT si disponen de descodificador autónomo o integrado en el televisor.